

LAS NOTICIAS

ÓRGANO DEL COMITÉ DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

Barcelona, Sábado, 14 Mayo 1938 - Año XLIII - N.º 14.370 - Red. y Adm.: Rambla de Estudios, 6 - Teléfonos 13.000 - 13.009 - Precio: 30 céntimos

La voz enérgica de Alvarez del Vayo reclamando justicia, se impuso al auditorio ginebrino

Pero la fuerza de la diplomacia pudo más que la razón y sólo la U. R. S. S. apoyó a España en su demanda

La proposición española fué desestimada por 4 votos contra 2 y 9 abstenciones

GINEBRA, 13.—El Consejo se ha reunido en sesión pública a las 4.45 de esta tarde, reanunciándose la discusión de la demanda del Gobierno español. Se espera con interés el discurso que ha de pronunciar el delegado de España, señor Alvarez del Vayo.

Se ha sabido que el Comité de redacción del Consejo de la S. de N. no ha podido terminar antes de la sesión del Consejo la elaboración de la resolución que ha de dar por terminado el debate sobre la cuestión de China, por cuyo motivo la cuestión fué aplazada para mañana.

A las cinco de la tarde, el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, toma la palabra ante el Consejo de la S. de N. El señor Alvarez del Vayo dice:

"Señor presidente: Permítaseme de antemano agradecer al Consejo que continúe la discusión de la cuestión española. Mi petición no tenía nada de desmesurada, encabejada perfectamente a mi modo de ver, en la tradición más ortodoxa de los procedimientos observados habitualmente por nuestra alta institución. Rechazarla hubiera sido inferir un duro golpe al prestigio y a la autoridad moral del Consejo, de que ello no haya sido así, todos debemos felicitarnos.

He aquí, ahora, algunas observaciones que yo tenía interés en someter a la consideración del Consejo, después de haber escuchado los discursos pronunciados en la sesión de ayer.

LO QUE EN ESPAÑA OCURRE CONSTITUYE UNA VERDADERA AGRESION

En los discursos de dicha sesión volvió a utilizarse nuevamente el término "guerra civil" como una forma de denigrar los acontecimientos de España. Permítaseme decir que es una expresión enormemente inadecuada e inexacta, que no es posible aceptar, porque tiende a crear la impresión de que el conflicto español se reduce a dos grupos de españoles suprimiendo el hecho capital de la intervención extranjera. Lo que en España ocurre, desde el punto de vista interior, ha sido en su origen y al ser, como una rebelión militar, con la cual nada tiene que hacer la Sociedad de Naciones. Si esta rebelión militar se ha extendido hasta tomar la apariencia de una guerra civil no ha sido, como parece creerlo el honorable delegado del Reino Unido, por un proceso de evolución natural, sino porque Alemania e Italia inclinaron el peso de su ayuda militar del lado de los rebeldes. Esa ayuda, desde el momento en que tomó la forma de los envíos a España de fuerzas militares pertenecientes a los Ejércitos regulares de los dos países, constituye una verdadera agresión. Y este hecho del envío de fuerzas militares de la naturaleza que acabo de recordar, ha sido reconocido en muchas declaraciones oficiales, italianas y por el propio primer ministro británico, Mr. Neville Chamberlain, en una carta publicada con su autorización en la Prensa el 26 de Abril de 1938, en la cual decía que "era notoria pública que un número considerable de tropas regulares italianas había sido transportado a España desde los primeros días de la guerra". Eso y únicamente eso.

PARTE DE GUERRA

Nuestras tropas de Levante resisten y rechazan

fuertes contraataques enemigos

La aviación del crimen lanzó sus bombas sobre el puerto de Barcelona

Ejército de Tierra

EJERCITO DE LEVANTE — Se combate con gran violencia en el sector de Alfambra, donde el enemigo, apoyado por artillería, tanques y aviación, es contenido por la tenaz resistencia de nuestras tropas regulares. La lucha es también muy intensa al sur de Iguelsa del Cid.

En la zona de Cuevas de Vinromá fueron rechazados cinco contraataques rebeldes, en los que el enemigo sufrió muchas bajas.

DEMÁS EJERCITOS — Sin noticias de interés.

Aproximadamente a las dieciséis horas de hoy dos escuadrillas de trimotores "Junkers", procedentes del mar, intentaron bombardear Barcelona, impidiendo el certero fuego de nuestras baterías, que obligaron a los aparatos enemigos a lanzar sus bombas en el mar y zona extrema del puerto, sin ocasionar daños ni víctimas.



LA LEY INTERNACIONAL INCLUIDA Y SANCIONADA EN EL PACTO, HA SIDO TRANSGREDIDA

La agresión, que no es un término académico, sino una transgresión de la ley internacional, incluida y sancionada en el Pacto, es lo que el Gobierno español ha sometido a la S. de N. Esa agresión reviste una inmensa gravedad internacional, porque tiende a establecer en España un régimen totalitario, que permita la utilización de los elementos decisivos en la política de dominación de Europa de los dos agresores.

Y la prueba de ello son los aeródromos instalados en España para uso exclusivo de Alemania e Italia; y los cañones de alto calibre emplazados por los ingenieros militares alemanes e italianos en las proximidades de la frontera francesa, o con alcance seguro sobre Gibraltar; y la ocupación de las Islas Baleares, de las Canarias, de la zona española de Marruecos; y tantas otras cosas que podrían ser objeto de una de esas encuestas por parte del Consejo que nosotros hemos sugerido.

Desearé expresar aquí el más vivo reconocimiento de mi Gobierno a los miembros del Consejo que en la pasada sesión testimoniaron su simpatía hacia el pueblo español. Estoy seguro de que sus palabras han tenido en mi país un eco profundo, y

puedo desde luego asegurarse que un pueblo tan sensible a las ideas de justicia y de moral internacional habrá sabido recogerlas con satisfacción y gratitud.

PRETENDE INGLATERRA JUSTIFICAR LO INJUSTIFICABLE?

Había, sin embargo, algo que no sólo en interés del pueblo español, sino en lo que afecta al interés futuro de otros pueblos, yo no quisiera dejar pasar sin formular una reserva expresa. Me refiero a la observación hecha por el honorable delegado del Reino Unido en el sentido de que los "sufrimientos" a que se ve expuesto el pueblo español son el resultado "inevitable" de los métodos modernos de guerra. ¿No es de temer que tales palabras puedan ser interpretadas, y no sin justificación, como intento de reducir la responsabilidad por actos como la destrucción de Guernica, el bombardeo de Almería, los bombardeos horrendos, sin objetivo militar

El imperialismo inglés ayuda con todos sus medios al desencadenamiento de la guerra

MOSCÚ, 13. — Sobre la concreción del convenio anglo-japonés, que se refiere al reparto de los ingresos de la Aduana china, "Pravda" escribe lo siguiente:

"El Japon recibe con el consentimiento del Gobierno inglés nuevas fuentes de divisas extranjeras que tan urgente necesidad necesita. El convenio anglo-japonés sobre la Aduana china y el Convenio según el cual los Bancos ingleses se comprometen a apoyar la cotización del yon, son formas de extraordinaria ayuda financiera de Inglaterra al agresor japonés.

De esta manera cumple Inglaterra sus compromisos fijados por los acuerdos del Pleno de la S. de N. relativos no poner ningún impedimento a China en su lucha contra el agresor japonés.

Es natural que esta ayuda está dirigida a lograr la prolongación de la guerra sangrienta, ya que los imperialistas japoneses no tienen suficientes fuerzas para romper la resistencia del pueblo chino. El imperialismo inglés ayuda con todos sus medios al desencadenamiento de la guerra."—A. I. M. A.

alguno, de Barcelona y de tantas otras ciudades abiertas, que han sobrevivido en un imponente movimiento de opinión pública la conciencia del mundo entero? Y de ser así, ¿no cabe igualmente temer que después de esas palabras el Gobierno del Reino Unido se encuentre con su influencia disminuida en su acción para evitar la repetición de hechos análogamente condenados por la conciencia universal?

He considerado un deber de lealtad dar rienda suelta a mis preocupaciones, tanto más justificadas cuanto que afectan a la existencia misma de centenares y miles de mujeres, niños y ancianos españoles. En todo caso, yo me permito firmemente esperar que las palabras del representante del Reino Unido no debilitarán en nada la adhesión dada por el Gobierno británico a la resolución del Consejo de 28 de Mayo de 1937, en la cual el Consejo, después de expresar su emoción por "los horrores resultantes de la aplicación de ciertos métodos de guerra", condenaba "el recurso en la lucha española a métodos contrarios al derecho de gentes y al bombardeo de ciudades abiertas".

EL CONSEJO NO PUEDE DESESTIMAR LA DEMANDA DE ESPAÑA

Yo no creía excederme en mis esperanzas al dar por seguro que la cuestión sometida al examen del Consejo, con las observaciones y argumentos que la acompañaban, sería objeto de una deliberación escrupulosa conforme a las prácticas de nuestra alta institución. Ignoro si el Consejo comparte esta opinión. Pero, en todo caso, me interesa subrayar y recordar el elemento constructivo de mis exposiciones: sobre las cuales el Consejo podría actualmente deliberar. En primer término, nuestro análisis crítico de la no intervención. ¿Por qué el Consejo no se decide a entrar a fondo en el examen de los argumentos, favorables o contrarios, que en derredor de la no intervención le han sido sometidos, con miras a llegar a alguna conclusión práctica? Los nuestros ya han quedado expuestos con toda claridad que me haya sido logrado alcanzar en mi discurso de anteaer. ¿Es que el Consejo puede, sin menoscabo de su propia dignidad, rechazarlos, sin preocuparse de desvirtuarlos o admitirlos como buenos?

De otra parte, yo he notificado al Consejo que el Gobierno español estaba dispuesto a aceptar toda encuesta que el Consejo juzgase útil para establecer la exactitud de las informaciones concretas que sobre la intervención extranjera en España han sido comunicadas por mi Gobierno. ¿No se prestaba una proposición tan terminante y precisa a que el Consejo hubiera adoptado las me-

didias de orden práctico que de ellas se deducen?

ITALIA HA VIOLADO FLAGRANTEMENTE TODOS LOS COMPROMISOS

Es más: hemos llegado hasta sugerir cuál podría ser el primer punto a investigar: al efectivamente, como nosotros sostenemos y como yo vuelvo a afirmarlo esta tarde aquí, durante las negociaciones del acuerdo anglo-italiano el Gobierno italiano ha seguido enviando a España hombres y material de guerra, en violación flagrante del compromiso formal contraído a ese respecto por el Gobierno del Reino Unido. Pero que quede bien claro. El Gobierno español no ha comparecido ante el Consejo a pedir algo que a él únicamente le interesa. No hemos venido aquí en actitud de solicitantes interesados, o de petitorios anuñadosamente necesitados de que se les ofrezca una mano. Hemos venido a cumplir de la manera más leal y decidida nuestro deber como Estado miembro de la Sociedad de las Naciones. Hemos venido a llamar la atención del Consejo sobre una situación de la cual, evidentemente, el pueblo español es hoy la víctima, pero que constituye la más grave y apremiante amenaza para otros países y para la paz. En la esperanza, acaso demasiado optimista, de que el Consejo se hubiese decidido al fin a hacer frente a tal situación, hemos querido aportar la colaboración de nuestra terrible y dolorosa experiencia. Al Consejo le incumbía decidir su propia línea de conducta. Si se obstina en ignorar la cuestión española en los términos en que está planteada actualmente, y sus graves repercusiones internacionales, no le quedará al Gobierno español sino proseguir, con la misma decisión serena pero férrea e inquebrantable que lo ha hecho hasta hoy, superando la amargura que podía causar la conducta, la difícil pero honrosa tarea, que le llena de orgullo, de conducir al heroico pueblo español a la victoria definitiva.

LA RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE LA S. DE N. Y DE LOS INICIADORES DE LA NO INTERVENCIÓN

En las responsabilidades generales que incumbiría al Consejo si ante nuestras denuncias de la no intervención y del peligro que dicha política implica para la paz general, no hiciera el menor intento de poner fin a dicha situación, es natural que la principal parte le correspondiera a sus iniciadores. Es por eso por lo que yo me permito dirigirme de una manera directa a los honorables delegados de Francia y del Reino Unido, iniciadores hace dos años de la política de no intervención y actualmente sus perennales mantenedores, para preguntales: En vista de que Italia y Alemania siguen interviniendo en España, con acuerdo anglo-italiano o sin él, y si el Reino Unido está en condiciones de impedirles que sigan interviniendo, ¿en nombre de qué justicia se pueden permitir ambos Gobiernos continuar privando al Gobierno legítimo de España de aquello a que le da derecho la ley internacional?

Si esta pregunta no obtiene una respuesta satisfactoria, nadie podrá extrañarse de que el pueblo español vea en la conducta de las dos potencias iniciadoras del acuerdo de no intervención y mantenedoras hoy de él, algo monstruoso e inexplicable, y cuya única explicación sencilla el pueblo español no podría encontrar sino en un deliberado propósito de estrangular su lucha de independencia.



Trabajar es combatir. El martillo que moldea el acero de nuestros cañones constituye un arma. El brazo que acelera el ritmo de la producción contiene, también, al enemigo. Trabajar es combatir. El esfuerzo productor no debe ser inferior al esfuerzo activo de la lucha. Ambos esfuerzos se completan en la más legítima de las ambiciones, que es la de mantener la sagrada independencia de la Patria invadida por los bárbaros.

UN COMENTARIO DE «PRAVDA»

Chamberlain pretende destruir el último baluarte de la seguridad colectiva en Europa

MOSCÚ, 13. — Refiriéndose a las entrevistas de los embajadores francés e inglés con el Gobierno checoslovaco para obtener de esta concesiones para el agente hitleriano Henlein, escribe "Pravda": "Conociendo los usos y métodos del fascismo alemán, Chamberlain teme la invasión de las tropas alemanas en territorio checoslovaco. Dado que la invasión tropezará seguramente con la resistencia del pueblo checoslovaco, esto pudiera hacer fracasar el acuerdo preparado por Inglaterra con el agresor alemán, ya que Francia está obligada a defender a Checoslovaquia según su tratado con ésta.

La intervención de Francia puede trastornar todos los planes de Chamberlain. La política de la diplomacia británica se reduce a crear condiciones que excluyan toda posibilidad de que Francia pueda acudir en socorro de Checoslovaquia. Dejando libre el camino para realizar su proyecto favorito "El Pacto de los Cuatro", Chamberlain se apresura a destruir el último baluarte de la seguridad colectiva en Europa. La misma Francia, siguiendo paso a paso a Inglaterra, ha contribuido a debilitar a su aliada. [La amistad de Londres le cuesta muy cara a Francia!]"—A. I. M. A.

ESPAÑA RECLAMA EL FIN DE LA NO INTERVENCIÓN

A esto podría limitarse la intervención del Gobierno español en el Consejo. No obstante, para que no quede ni la menor sombra de duda en cuanto a su deseo de facilitar el funcionamiento normal del Consejo, de manera que pueda llegar a resultados concretos, el Gobierno español se decide a someter a la consideración del Consejo la siguiente resolución:

El Consejo, después de haber oído las observaciones formuladas e hizo: a) recordando su resolución de 26 de Mayo de 1937; b) recordando que la Sexta Comisión de la décimosexta sesión de la Asamblea sometió al Consejo un proyecto de resolución que contenía principalmente las siguientes exposiciones: "La Asamblea (Sexta) desea ardientemente que las iniciativas diplomáticas tomadas recientemente por ciertas potencias lleguen a asegurar la retirada inmediata y completa de los combatientes no españoles."

(Continúa en la 4.ª página)

Espanoles en la U. R. S. S.



La delegación española, que ha ido a la Unión Soviética para participar en las fiestas del Primero de Mayo, desfila por la Plaza Roja con la bandera de la República delegada. Entre los camaradas que desfilan en primer término se ve a Edmundo Domínguez, vicepresidente de la U. G. T. de España; a Vidal Massat, de C. E.; a Fronjosa, del Secretariado de Cataluña, y al artista y diputado gallego Castelas.

el mundo La voz de España, en Ginebra, ha clamado justicia

La palabra serena, pero enérgica, incisiva, tajante, de Alvarez del Vayo en su discurso de ayer tarde, en Ginebra, dió al traste con los manejos y artífices arteramente preparados por el conservadurismo gubernamental británico, que pretendía ahogar la voz tremante de justicia de la República Española agredida.

Nuestro ministro de Estado, que ya en su anterior intervención ante el Consejo ginebrino supo ganar limpiamente la primera batalla a los encubridores y valedores del fascismo, personados en la figura de lord Halifax, entusiasta admirador de las doctrinas hitlerianas, aplastó ayer, nuevamente, dejando sin réplica posible a cuantos, por el bajo juego de sus personalismos e intereses mezquinos, no quieren transigir con el restablecimiento del libre derecho internacional para España.

Alvarez del Vayo presentó ante el Consejo de la Sociedad de Naciones irrefutable exposición de "realismo" íntegro en todos los sentidos. Huyendo de habilidades oratorias perfectamente diplomáticas, supo hablar claro, sin eufemismos, llamando las cosas por su nombre propio y en forma que, de verdad, impresionó al auditorio ginebrino hasta llegar a un final de sesión de inusitada agudeza.

Italia y Alemania han violado palmariamente todos los compromisos que con respecto a la cuestión de la no intervención habían voluntariamente aceptado. En este caso, como bien ha dicho Del Vayo, si Italia y Alemania intervienen en España, y si el Reino Unido e Inglaterra están en condiciones de impedirles que sigan interviniendo, ¿en nombre de qué justicia se pueden permitir ambos Gobiernos continuar privando al Gobierno legítimo de España de aquello a que le da derecho la ley internacional?

¿Es que el Consejo de la Sociedad de Naciones puede, sin medi-

civilización de la U. G. T.

Praga

El Estatuto de las nacionalidades quedará ul' ado a fin de mes. El documento constará de 100 artículos y reconocerá la pluralidad de idiomas en todas las administraciones e instituciones sometidas al control del Estado.—Fabra.

LAS NOTICIAS

ORGANO DEL COMITE DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

París

De Berlín se asegura que la entrevista entre Henderson, embajador inglés, y las autoridades alemanas, obedece a la preparación de una mediación inglesa para un acuerdo en Europa Central.—Ag. España.

El mantenimiento de la no intervención sólo puede explicárselo el pueblo español como un propósito deliberado de estrangular su lucha de independencia y entregarle alado de pies y manos a los invasores

La jornada de ayer, en Ginebra

LA SESION SECRETA DE AYER MANANA Pretendieron "elaborarse" distintas soluciones sobre los problemas existentes

GINEBRA, 13.—La sesión secreta del Consejo de la S. de N. duró desde las once a las 13.30. Fue dedicada especialmente al examen de los asuntos de China y de la cuestión filipina.

Referente al problema de China, el Consejo aprobó, a grandes rasgos, un proyecto de resolución que el Comité de redacción, ultimada en la sesión de esta tarde, en dicha resolución se testimoniará la simpatía del Consejo para el Gobierno y la nación chinas. Contendrá, además, la condena formal por el empleo de gases tóxicos.

Como sea que el señor Wellington Koo ha pedido al Consejo que se tomen medidas con vistas al boicot de las mercancías japonesas, y la prohibición de suministrar al Japón armas y municiones, así como materias primas tales como petróleo, lord Halifax, apoyado por el señor Georges Bonnet, le ha hecho observar que cada Estado debe libre de tomar las medidas de boicot que crea convenientes, pero que no ve la posibilidad de organizarlo internacionalmente, ya que dicha proposición no obtendría la unanimidad del Consejo.

Con respecto a la proposición chilena, el Consejo se ha declarado incompetente para comprometer a la S. de N. en el camino de las reformas reclamadas por Chile, pero con el fin de evitar la posible retirada de Chile de la S. de N., el presidente, señor Munster, fue encargado de buscar, junto con el delegado de Chile, señor Edwards, las bases para una fórmula de compromiso.

Respecto a la demanda del Gobierno español, el presidente sugirió un proyecto de resolución por el cual el Consejo manifestaba su simpatía hacia el pueblo español, y formular la esperanza de que la nación española podrá ocupar de nuevo, pronto, su lugar en la Comunidad Internacional. Lord Halifax, aceptó, en principio, este proyecto de resolución, pero dijo que creía su deber anunciar que si Del Vayo renunciaba en la sesión de la tarde sus reservas respecto a la resolución del ponente señor Sánchez.

Se da así como seguro que la so-

sión del Consejo de la S. de N. terminará mañana.

El señor Georges Bonnet, jefe de la delegación francesa, ha aplazado su partida hasta mañana.—Fabra.

El discurso de Alvarez del Vayo será editado en diversos idiomas

GINEBRA, 13.—El ministro de Estado español, Alvarez del Vayo, si que recibiendo innumerables telegramas. Más de 200 de estos telegramas proceden de Inglaterra. Numerosas organizaciones sindicales y políticas de Inglaterra y Francia han telegrafado pidiendo el texto íntegro del discurso de Alvarez del Vayo para editarlo en sus respectivos países.

El señor Dollivet, secretario general del "Rassemblement Universel pour la Paix", ha propuesto al Comité Central de esta organización la edición en gran cantidad y en todos los idiomas del discurso de Vayo.

Entre los telegramas recibidos por Alvarez del Vayo figuran los del presidente del Consejo, Negrín; del presidente de Euzkadi, Aguirre, y otro de Vázquez, secretario de la C.N.T.—Agencia España.

La intervención al descubrimiento de manera flagrante

GINEBRA, 13.—Invitados por los parlamentarios británicos Jagger, Eleanor Rathbone, Wilfred Roberts y Helen Wilkinson, un gran número de delegados, periodistas y asistentes a las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones presenciaron anoche la exhibición de una película hablada de los aviladores y artilleros italianos y alemanes hechos recientemente prisioneros en los frentes de Levante y Cataluña.

La película tiene un enorme valor documental. Los prisioneros aparecen declarando por sus propios labios que pertenecen a los Ejércitos regulares de sus países y que han sido enviados a España con las tropas de invasión. Dan informes del material de los métodos intervencionistas de Hitler y Mussolini, y de la organización general de las tropas invasoras.

Esta película constituye la prueba más concluyente, directa y definitiva del envío de tropas y material fascistas a España. Los espectadores salieron verdaderamente emocionados de la exhibición.—Agencia España.

La sesión de la tarde

(Viene de la primera página.)

hoyes que participan en la lucha de España; (séptimo) exhorta a los Gobiernos igualmente interesados en el mantenimiento de la paz europea a emprender un nuevo y sincero esfuerzo en este sentido. Se advierte que si dicho resultado no puede ser obtenido en breve plazo, los miembros del Consejo que se han adherido al acuerdo de no intervención considerarán el fin de la política de no intervención;

c) recordando que este proyecto de resolución, si bien no logró reunir la unanimidad de votos de la Asamblea, fue votado por 32 Estados, entre los cuales se contaban todos los miembros del Consejo, con excepción de Bolivia y Perú, que se abstuvieron de votar;

d) comprobando que la hipótesis formulada en dicho proyecto de resolución se encuentra realizada en la forma más completa, ya que ni las iniciativas diplomáticas comenzadas en Septiembre de 1937, ni ninguna otra iniciativa ulterior, han tenido por resultado la pérdida del territorio español de un solo combatiente no español;

e) teniendo en cuenta que el voto favorable de los Gobiernos que votaron dicho proyecto de resolución no puede ser interpretado sino como la expresión de una opinión favorable a que, de no producirse en breve plazo la retirada de combatientes no españoles del territorio español, se imponga el considerar el fin de la no intervención;

f) estimando que seguramente no entraba en el ánimo de dichos Gobiernos el que la expresión "breve plazo" pudiese ser aplicada al período de siete meses, transcurridos desde

de la mencionada resolución fué sometida a la Asamblea;

g) constando que se trata de una medida que puede ser adoptada individualmente por cada país, sin que sea necesaria una acción concertada;

h) constando que la aplicación estricta del Derecho Internacional en otros casos similares y aun actuales no ha provocado una conflagración general;

Invita a los Estados miembros que votaron en favor del proyecto de resolución sobre la situación de España presentado a la Asamblea por su Sexta Comisión en 2 de Septiembre de 1937, a reconsiderar desde ahora el fin de la no intervención.

La enemiga de Halifax para con la República, se hace de nuevo patente

En contestación al discurso de Alvarez del Vayo, el representante de la Gran Bretaña, lord Halifax, dijo que había escuchado con atención y con sorpresa la declaración del señor Alvarez del Vayo. El representante de España—añadió lord Halifax—parece que la intervención extranjera en España sólo se produce del lado opuesto al Gobierno.

Esto es una opinión que no corresponde a las informaciones que obran en poder del Gobierno británico. Los esfuerzos del Gobierno británico han estado, y continuarán estando encaminados a retirar a todos los combatientes extranjeros. El proyecto de resolución está en contradicción directa con la política que el Gobierno británico formuló el 10 Mayo. La lucha que se desarrolla en España entera no puede ser objeto de polémica.

Bonnet expresa el deseo de Francia de que los destinos de España estén exclusivamente en manos del pueblo español

Georges Bonnet interviene seguidamente, manifestando la simpatía que Francia experimenta hacia la democracia española, y agrega:

"El Gobierno francés viene aplicando desde hace casi dos años, y por las razones ya expuestas, la política de no intervención. El señor Alvarez del Vayo sabe con qué espíritu ha aplicado esta política.

"Correspondiendo al deseo del Gobierno francés que los destinos de España estén en manos del pueblo español, y que sea éste el que prepare su futuro.

Bonnet declara que no puede hacer más que afirmar la fidelidad de su Gobierno hacia esta política.

La U. R. S. S. aprueba el proyecto presentado por Del Vayo

Seguidamente después, pasa a hacer uso de la palabra el delegado soviético, Litvinov.

Este dice que el Gobierno de la Unión Soviética aprueba el proyecto de resolución presentado por el delegado de España.

Nueva intervención del delegado español contestando a Halifax

Al terminar de hablar los miembros del Consejo, Alvarez del Vayo

tornó nuevamente la palabra para decir:

"El discurso del representante del Reino Unido no hace sino confirmar mi opinión sobre la utilidad de las encuestas. No es únicamente el honorable delegado quien al hablar de que en ambos lados hay combatientes extranjeros, efectúa bajo la impresión de que todo cuanto se ha dicho es exagerado e inexacto acerca de las brigadas internacionales. Cada vez que ha sido tocado dicho tema, yo he rendido el homenaje público que les era debido a quienes por propia voluntad y convencidos del carácter universal de nuestra lucha vinieron a defender al lado del pueblo español la libertad y la paz de Europa. Pero independientemente de la diferencia de sus características entre estos verdaderos voluntarios y las unidades de los ejércitos regulares que han invadido España, contra 100.000 italianos y más de 16.000 alemanes artilleros, técnicos, ingenieros militares, aviadores, etc., que luchan contra España, el número de combatientes no españoles que actualmente figuran en el Ejército republicano no llega a 6.000. Yo lo afirmo de un modo categórico y se lo pido desde ahora, en nombre de mi Gobierno, una encuesta sobre este punto."

Alvarez del Vayo evita que se dé por terminado el debate sin votación

El presidente de la Liga contesta que el aspecto internacional de la cuestión española ha sido ya discutido en varias ocasiones por el Consejo. A pesar de que todos los miembros del Consejo no están de acuerdo sobre la manera como la política de no intervención ha sido aplicada, las resoluciones del Consejo que permitían el envío de tropas y material de la situación desde el punto de vista internacional y de la oportunidad de retirar de España a los combatientes extranjeros. El Consejo, declarando la suerte trágica de la nación española, desea vivamente que ésta sea el arbitrio de su propio destino, y al arbitrio de toda intervención extranjera, continúe ocupando el lugar que le corresponde en la comunidad de las naciones.

Cuando el presidente del Consejo, reflejando el desconcierto general que había producido la presentación de las proposiciones españolas, pronunció sin saber qué hacer, estas palabras, yo he pensado siempre que me que allí había acabado todo. Alvarez del Vayo interviene nuevamente: "Señor Presidente—dijo el delegado español—: Hemos presentado en el mejor aspecto de colaboración una proposición que nosotros mismos sabemos que el Consejo vería en ella una posibilidad de adoptar, respecto a la cuestión española, una actitud constructiva y adecuada a lo que exige la extrema gravedad de las circunstancias. Pero al ocultar el sentimiento que me produce observar la indignación del Consejo y su reacción negativa ante nuestra proposición, y no ciertamente por lo que ella afecta al Gobierno español, sino porque es perjudicial para la Sociedad de Naciones. Nuestra lealtad a la Sociedad de Naciones, de siempre, ha resistido las mayores pruebas en medio de la lucha laborista que sostenemos hoy. El Gobierno español mira con inquietud y pesadumbre cada retroceso de la Sociedad de Naciones y desea vehementemente ver asegurada la autoridad y el prestigio del Consejo."

El delegado francés reclama la celebración de una sesión secreta

Instantáneamente pudo observarse el efecto que producían las palabras del delegado español, pronunciadas con una perfecta calma y dignidad. Como movido por un resorte eléctrico, el ministro de Negocios Extranjeros francés, Bonnet, se volvió al presidente del Consejo, oyéndose decir en términos de gran viveza: "Por eso no puedo pasar. Pido que se levante la sesión y que nos reunamos en sesión secreta."

La sesión fué suspendida para reunirse de nuevo una hora más tarde. Al reanudar la sesión, el presidente del Consejo anunció que iba a ser sometida a votación la propuesta de resolución sometida por Alvarez del Vayo.

Un artículo de Zyromski sobre la unidad sindical internacional

PARIS, 13.—En "Le Populaire", Juan Zyromski, diputado socialista, dedica un artículo a la unidad sindical internacional. Subraya el hecho de que Chevernik, secretario de la C. G. T. soviética, ha hablado al lado de Jouhaux, secretario de la C. G. T. francesa, en el Congreso de la Unión de Sindicatos Obreros del departamento del Rhone, y dice:

"En el momento en que han surgido nuevas dificultades entre el Consejo General de la Federación Sindical Internacional y los Sindicatos soviéticos, por lo que concierne a la realización de la unidad sindical en el plano internacional, conviene poner de relieve esta manifestación de buena inteligencia fraternal. Un acercamiento entre la C. G. T. francesa y la central sindical rusa sólo puede efectivamente favorecer la concentración de todas las fuerzas obreras del mundo. Además, se desprende de las opiniones y de las resoluciones expresadas por la inmensa mayoría de las organizaciones sindicales

LA LEY AMERICANA DE NEUTRALIDAD

La presentación de la resolución Nye al Senado ha sido apazada Nye defenderá su moción ante la Comisión de A. E. y reclamará retire su decisión

WASHINGTON, 13.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha acordado aplazar la presentación de la resolución Nye, en la que se proponía el levantamiento del embargo de armas y municiones con destino a España.

Después de la votación sobre la resolución Nye, la Comisión ha aceptado por unanimidad, y por recomendación del senador Harrison, oír las explicaciones del senador Nye en la próxima reunión que celebre la Comisión mencionada.

Nye defenderá su proyecto de resolución y propondrá que la Comisión de Asuntos Exteriores retire su decisión de aplazar la discusión de la misma con carácter indefinido.—Fabra.

EL GOBIERNO CHAMBERLAIN, EN BERLINA Laboristas y liberales, acordes en la realización de una encuesta sobre la labor del Ministerio del Aire

LONDRES, 13.—Durante el debate de ayer en la Cámara, el mayor Attlee pidió la apertura de una encuesta sobre la producción de aviones de guerra, estimando que esta última debería limitarse a la construcción de tres tipos de aviones: cazas, ultrarrápidos y de bombardeo de gran radio de acción. También propuso limitar a doce, como máximo, sus tipos.

El laborista Greenwood presentó una moción en nombre de la minoría laborista, solicitando un nuevo debate para fecha próxima y la apertura de una encuesta sobre el Aire.

También solicitó la apertura de dicha encuesta al Archibald Sinclair, jefe de la oposición liberal. Finalmente la reducción simbólica de créditos extrajeros a una censura propuesta por la oposición liberal fué rechazada por 189 votos contra 131, quedando aplazada la continuación del debate.—Fabra.

La mayoría conservadora en rebelión contra su jefe

LONDRES, 13.—La Prensa y la oposición comentan el debate de ayer

NO SERA VERDAD TANTA BELLEZA Se anuncia la dimisión de Halifax

LONDRES, 13.—La sustitución de un ministro, que ha pasado a la Cámara de los Lores, coíoca a Chamberlain frente al problema de la reforma gubernamental, varias veces exigida por la oposición liberal. Chamberlain considera que la situación del Gobierno conservador es tal que una crisis parcial puede transformarse en total.

La discusión de ayer, que continuará el día de hoy, sobre la desorganización del Ministerio del Aire, y la fuerza cada día creciente

de la opinión, hacen correr rumores en tal sentido, que han adquirido consistencia hoy con la entrevista que ha celebrado Baldwin con Chamberlain.

Se sabe también que lord Halifax ha declarado a sus amigos que, respecto al problema etíope en la Sociedad de Naciones, tiene la intención de retirarse. Se dice que los conservadores no harán nada para retener al ministro de Negocios Extranjeros, cuyo impopularidad es enorme y manifiesta.—Ag. España.

UNA MANIOBRA DE HALIFAX La proposición de España es rechazada por 2 votos

GINEBRA, 13.—A propuesta de lord Halifax, el Consejo ha decidido volver a reunirse esta noche, para terminar el debate sobre la cuestión española.

Puesta a votación la proposición presentada por el señor Alvarez del Vayo, ésta ha sido rechazada por 4 votos contra 2 y 9 abstenciones.

España y la U. R. S. S. han votado favorablemente la Inglaterra, Francia, Rumania y Polonia han votado en contra; China, Ecuador, Perú, Irán, Suecia, Lituania, Nueva Zelanda, Bélgica y Bolivia se han abstenido.

Los representantes del Ecuador, China y Nueva Zelanda han explicado su abstención, diciendo que lamentaban no haber tenido tiempo de examinar suficientemente el proyecto de resolución presentado ni de consultar a sus Gobiernos.

El presidente ha contestado haciendo observar que el procedimiento de votación propuesto por él no había provocado ninguna objeción por parte de sus colegas.

Seguidamente después ha levantado la sesión.—Fabra.

MANEJOS HITLERIANOS Henlein, en Londres Busca el apoyo de los conservadores ingleses ante sus próximas fechorías

LONDRES, 13.—Ha llegado a esta ciudad, a bordo de un avión procedente de Colonia, el jefe de los sudetas, Henlein, produciendo gran impresión en los círculos políticos ingleses. Según ciertas informaciones, el jefe de los alemanes de Checoslovaquia quiere entrevistarse con Chamberlain y Halifax. En efecto, Inglaterra insistió en su idea de hacer de mediadora en la cuestión de los sudetas. Oficialmente, el embajador de Alemania y la Legación de Checoslovaquia declaran ignorar la presencia en Londres del jefe de los sudetas.

El "Daily Herald" recuerda que en su última visita a Londres Henlein iba acompañado por su secretario, Rutha, que se suicidó acusado de homosexualidad. Henlein aseguró entonces a las personalidades políticas inglesas que no quería hacer nada

de nuestro país que la C. G. T. tiene el mandato para poder actuar con el máximo de decisión y de energía, con el fin de allanar los obstáculos que se levantan sobre el camino de la unidad. También creemos firmemente que otras centrales sindicales harán oír asimismo su voz en el mismo sentido que nuestra C. G. T.

La Unión General de Trabajadores de España y la central sindical mozárabes unirán sus esfuerzos a los de la C. G. T. francesa. Una y otra ocupan en la lucha contra el fascismo internacional un lugar principal y glorioso: no es posible que la causa de la unidad, apoyada en tales fuerzas materiales y morales, no termine por prevalecer.

Puede y debe ser encontrado actualmente un terreno de acuerdo en el que el mismo desarrollo de la política fascista imponga la estrecha unión de todos los factores de resistencia, entre los cuales figura en primer lugar el movimiento obrero.—A. I. M. A.

HOY, EN MARSELLA

Se inicia la Conferencia Internacional de Mujeres

Asiste una nutrida representación española

Hoy ha empezado en Marsella la Conferencia Internacional de Mujeres.

Forman parte de la Delegación española y catalana Emilia Elias, secretaria general de Mujeres Antifascistas; Raquel, de Unión de Muchachas; Josefina Bufarull, de "Esquerra Catalana", y Dolores Píera, de la "Unión de Dones". También han sido invitadas Margarita Nelken y Victoria Kent.

Los nombres más prestigiosos de las mujeres que trabajan y defienden la paz y la democracia son los encargados de hacer los informes en la Conferencia. Intervendrán en esta Conferencia, entre otras muchas amigas de nuestra causa, la incansable defensora de España Mme. Tabouis y la duquesa de Ahold. Mujeres de todo el mundo han enviado su adhesión.

En primer lugar, la Conferencia va a ocuparse de la situación internacional, de la situación de los pueblos que han sufrido la agresión del fascismo, de Abisinia, de Austria, de China, de España, Van a analizar la suerte que espera a todos los pueblos si las agresiones del fascismo quedan impunes, si no se ayuda a vencer en su lucha heroica a los pueblos que no se doblegan ante la bárbara agresión alemana, italiana y japonesa.

La Conferencia dedicará también sus tareas a la defensa de los derechos de las mujeres, a plantear de una manera clara a todas las mujeres del mundo cuáles son sus deberes en el momento presente, a indicar cuál debe ser su acción en la defensa de la democracia y de la libertad.

Nuestra Delegación lleva a la Conferencia una aportación y una experiencia bien importantes.

Lleva la experiencia de todas las mujeres de España y Cataluña en su lucha contra la invasión del fascismo.

Lleva a la Conferencia la misión de decir a todas las mujeres del mundo cómo las mujeres de España han sabido cumplir sin vacilar todos los deberes que la guerra ha impuesto; cómo han resistido todas las dificultades, todos los peligros; cómo cada día se hacen más fuertes para ocupar nuevos puestos, para realizar nuevas tareas, para incorporarse plenamente a la lucha de nuestro pueblo por su independencia.

La Delegación española dirá del horror de la guerra, pero sabrá decir también cómo nuestras mujeres y nuestro pueblo lo afrontan con valor, sabiendo que en nuestro triunfo seguro está la derrota del fascismo, la derrota de los enemigos de la paz, la defensa, por tanto, de la paz de los pueblos.

Después de la Conferencia, estamos seguras, la unidad de la lucha femenina antifascista, la acción decidida de las mujeres en ayuda a los pueblos que sufren los ataques de los fascistas, será reforzada.

Y esa acción, esa ayuda, reforzando la acción, la ayuda de todos los pueblos, es la que puede ayudarnos a terminar más rápidamente nuestra lucha en España, la que ayudará a establecer la paz y la democracia en el mundo entero.

El Gobierno belga, en crisis Los comunistas hacen un llamamiento para la constitución de una entente democrática

BRUSELAS, 13.—El Gabinete Janson ha dimitido.—Fabra.

BRUSELAS, 13.—En la reunión que se ha celebrado esta tarde el señor Janson ha anunciado que había

intentado reemplazar a los tres ministros católicos dimisionarios por otros miembros del centro católico. No ha podido obtener ningún concurso.

Parace ser que el desmoronamiento de esta crisis va a ser difícil y de larga duración y a menos que los socialistas hagan nuevas concesiones a los reaccionarios, no podrá formarse otro Gobierno de Unión Nacional.

El grupo parlamentario comunista ha dirigido a los grupos democráticos, cristianos y liberales, una carta invitando a constituir con el Partido Comunista una Entente democrática capaz de realizar una política de saneamiento fiscal y respeto a las leyes sociales.—A. I. M. A.

Parece se encargará a los socialistas la constitución de nuevo Gabinete

BRUSELAS, 13.—Se da por desmoronado el rey encargará al señor Spaak la formación del nuevo Gabinete.—Fabra.

Stalin y Molotov candidatos para las elecciones de Georgia

MOSCÚ, 13.—Stalin y Molotov han dado su consentimiento para ser designados candidatos para las elecciones de Georgia, en la circunscripción de Lenin y Stalin, de Tiflis, donde estas candidaturas hubieran sido presentadas por numerosas reuniones de obreros y campesinos.

Los electores han recibido con gran alegría esta noticia y han celebrado, en numerosos mítines, el hecho de que Stalin y su colaborador más próximo sean candidatos del bloque de los comunistas y los sin partido en su circunscripción.—A. I. M. A.

Lo que pretende el esbirro de Hitler

LONDRES, 13.—La Agencia Reuters dice saber que Henlein se propone buscar en Londres apoyo en favor de los alemanes sudetas. Se cree que intentará sufriendo por la fuerza, de que los elementos sudetas no quieren ningún conflicto, pero que "temen" que el Gobierno checoslovaco intente suprimirlos por la fuerza."

Se da por descontado que Henlein se entrevistará con Vanisittart a título privado.—Fabra.

Ha dimitido el Gabinete Daranyi

BUDAPEST, 13.—El Gobierno Daranyi ha dimitido.

El regente Horthy ha encargado al señor Imredy, ministro de Economía Nacional en el Gabinete dimisionario, que consultara el nuevo Gabinete.

Los Estados Unidos no modificarán su política

WASHINGTON, 13.—A propósito del resultado de Ginebra relativo a la cuestión de Abisinia, los periodistas preguntaron al Departamento de Estado si los Estados Unidos modificarían su actitud, contrariar, según el Pacto Panamericano, a todas las conquistas territoriales realizadas por la violencia.

El secretario de Estado, Cordell Hull, contestó que los Estados Unidos no modificarían su actitud y no reconocerían los territorios conquistados por la fuerza y la violación de los Tratados.—Agencia España.